



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, La Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo: Nueva
Uso: Habitacional
Proyecto: Casa Habitación
Descripción: Estancia -Comedor, Cocina, baño, y
2 recamaras
Ubicación:

No. Licencia: 0000263
Fecha de iniciación: 02/10/2023
Fecha de Terminación: 02/10/2024
Período de Obra: 365 días Meses: 12

Avenida Pacto Obrero Campesino	475	46	260	LAS AMERICAS II bis	Chetumal
CALLE	No.	Lote	Manzana	Colonia	Ciudad

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

SUPERFICIES A CONSTRUIR:

Superficie total del predio: 188.80 M2
Superficie Const. P.B.: M2
Superficie Const. P.A.: M2
Superficie Cubierta: M2

Superficie por nivel:
P.B.: 61.95 M2 P.A.: M2
Superficie por tipo de obra:
Nueva 61.95 M2 Reg: M2
Amp.: M2 Renov.: M2
Demolición: M2
Superficie Total en trámite: 61.95 M2

RESUMEN DE AREAS:

Superficie Cubierta P.B. M2
Superficie Exterior: M2

Superficie Cubierta Total: 61.95 M2
Cajones de Estacionamiento: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan.
Cd. Chetumal, Quintana Roo a: 02 de octubre del 2023

Autorizó

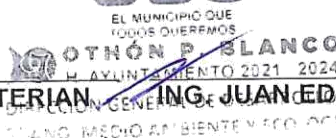
Visto Bueno

Director General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología

Director de Desarrollo Urbano:

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

M. ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO.



El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, La Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

0000264

Tipo: Nueva
Uso: Habitacional
Proyecto: Casa Habitación
Descripción: Estancia -Comedor, Cocina, baño, y
2 recamaras
Ubicación:

No. Licencia: _____
Fecha de iniciación: 02/10/2023
Fecha de Terminación: 02/10/2024
Período de Obra: 365 días Meses. 12

Avenida Pacto Obrero Campesino	423	34	160	LAS AMERICAS II	Chetumal
CALLE	No.	Lote	Manzana	Colonia	Ciudad

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 188.80 M2
Superficie Const. P.B.: _____ M2
Superficie Const. P.A.: _____ M2
Superficie Cubierta: _____ M2

SUPERFICIES A CONSTRUIR:

Superficie por nivel:
P.B.: 70.95 M2 P.A.: _____ M2
Superficie por tipo de obra:
Nueva 70.95 M2 Reg: _____ M2
Amp.: _____ M2 Renov.: _____ M2
Demolición: _____ M2
Superficie Total en trámite: 70.95 M2

RESUMEN DE AREAS:

Superficie Cubierta P.B. _____ M2 Superficie Cubierta Total: 70.95 M2
Superficie Exterior: _____ M2 Cajones de Estacionamiento: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan.
Cd. Chetumal, Quintana Roo a: 02 de octubre del 2023

Autorizó
Director General de Desarrollo Urbano Medio
Ambiente y Ecología

Visto Bueno

Director de Desarrollo Urbano:

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, La Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo: Nueva
Uso: Habitacional
Proyecto: Casa Habitación
Estancia -Comedor, Cocina, baño, y
Descripción: 2 recamaras
Ubicación:

VIGENCIA:

No. Licencia: 0000265
Fecha de iniciación: 04/10/2023
Fecha de Terminación: 04/10/2024
Período de Obra: 365 días Meses. 12

Avenida Pacto Obrero Campesino	477	45	260	LAS AMERICAS II bis	Chetumal
CALLE	No.	Lote	Manzana	Colonia	Ciudad

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 188.80 M2
Superficie Const. P.B.: M2
Superficie Const. P.A.: M2
Superficie Cubierta: M2

SUPERFICIES A CONSTRUIR:

Superficie por nivel:
P.B.: 114.23 M2 P.A.: M2
Superficie por tipo de obra:
Nueva 114.23 M2 Reg: M2
Amp.: M2 Renov.: M2
Demolición: M2
Superficie Total en trámite: 114.23 M2

RESUMEN DE AREAS:

Superficie Cubierta P.B.	<u> </u> M2	Superficie Cubierta Total:	<u>114.23</u> M2
Superficie Exterior:	<u> </u> M2	Cajones de Estacionamiento:	<u> </u> 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan.
Cd. Chetumal, Quintana Roo a: 04 de octubre del 2023

Autorizó

Director General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología

Visto Bueno

Director de Desarrollo Urbano:

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIÁN M.Ed. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO.





MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : REGULARIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y DEMOLICIÓN
 uso: HABITACIONAL
 Proyecto: CASA HABITACIÓN
 Descripción: SE REGULARIZA EN PLANTA BAJA COCHERA; SE DEMUELE LOSA DE ENTREPISO EN AREA DE ESCALERA; EN PLANTA ALTA SE AMPLIA SALA, RECÁMARA Y 1 BAÑO
 Ubicación:

No LICENCIA: 0000266
 Fecha de iniciación: 09/10/23
 Fecha terminación: 09/04/24
 Período de obra: 183 días meses. 6

RETORNO 35 155 14 267 FRACC. PAYO OBISPO II ETAPA CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 128.00 m²
 Superficie const. P.B: 115.93 m²
 Superficie const. P.A: 0.00 m²
 Superficie cubierta: 115.93 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 0.00 m² P.A: 44.19 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 0.00 m² Reg: 21.94 m²
 Amp.: 44.19 m² Renov: 0.00 m²
 Demolicion: 3.33 m²
 Superficie Total en trámite: 69.46 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 115.93 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 160.12 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 12.07 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 09 días del mes de octubre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

José Andrés Manzanilla Interian



MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO, 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Juan Edmundo Sánchez Palomino

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : OBRA NUEVA
 uso: HABITACIONAL
 Proyecto: CABAÑAS
 Descripción: SISTEMA TRADICIONAL, CIMENTACIÓN, MAMPOSTERÍA, CADENAS, CASTILLOS, LOSA, APLANADOS MUROS
 Ubicación:
Av. YUCATÁN esq. Calle MORELIA s/n 14-15 9 YUCATÁN CALDERITAS
 CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

No LICENCIA: 0000267
 Fecha de iniciación: 09/10/23
 Fecha terminación: 09/10/24
 Período de obra: 365 días meses. 12

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie total del predio: 936.28 m²
 Superficie const. P.B: _____ m²
 Superficie const. P.A: _____ m²
 Superficie cubierta: _____ m²

Superficie por nivel:
 P.B: 609.74 m² P.A: 379.43 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 989.17 m² Reg: 0.00 m²
 Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
 Demolicion: 0.00 m² Barda: 242.22 m²
 Superficie Total en trámite: 1,231.39 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 609.74 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 989.17 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 326.54 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 0.00

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 09 días del mes de octubre del año 20 23

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.C. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS

MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO
AYUNTAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : REGULARIZACIÓN
uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA HABITACIÓN

Descripción: SE REGULARIZA EN PLANTA BAJA, CUBIERTAS DE ACCESO, VOLADOS DE PASILLO Y CLOSET DE RECÁMARA 3; EN PRIMER NIVEL, SE REGULARIZA OFICINA, CTO DE SERVICIO CON BAÑO, BODEGA, RECÁMARA PPAL CON BAÑO Y ESCALERA; EN SEGUNDO NIVEL, SE REGULARIZA TERRAZA MIRADOR CON BAÑO.

Ubicación:

C. JAVIER ROJO GÓMEZ S/N 5 61 CENTRO XUL-HA
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000270
Fecha de iniciación: 09/10/23
Fecha terminación: 09/04/24

Período de obra: 183 días meses. 6

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 503.23 m²
Superficie const. P.B: 218.49 m²
Superficie const. P.N: 113.93 m²
Superficie const. S.N: 60.07 m²
Superficie cubierta: 392.49 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 0.00 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 223.22 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 223.22 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 218.49 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 392.49 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 284.74 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 2

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 09 días del mes de octubre del año 2023.

AUTORIZO

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

OTHÓN P. BLANCO
AYUNTAMIENTO 2021-2024

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA**

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : AMPLIACIÓN
 uso: EDUCACIÓN (JARDÍN DE NIÑOS Y PRIMARIA)
 Proyecto: COLEGIO CENTENARIO CHETUMAL
 Descripción: SE AMPLIA BODEGA Y MOTOR LOBBY
 Ubicación:

No LICENCIA: 0000271
 Fecha de iniciación: 09/10/23
 Fecha terminación: 09/04/24
 Período de obra: 183 días meses. 6

<u>CALZADA DEL CENTENARIO</u>	<u>S/N</u>	<u>17</u>	<u>1</u>	<u>SIN NOMBRE</u>	<u>CHETUMAL</u>
<u>CALLE</u>	<u>No.</u>	<u>Lte.</u>	<u>Mza.</u>	<u>Col.</u>	<u>CD</u>

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 4,057.98 m²
 Superficie const. P.B: 498.72 m²
 Superficie const. P.A: 462.76 m²
 Superficie cubierta: 961.48 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 208.63 m² P.A: 0.00 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
 Amp.: 208.63 m² Renov: 0.00 m²
 Demolicion: 0.00 m²
 Superficie Total en trámite: 208.63 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: <u>707.35</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: <u>1170.11</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR: <u>3350.63</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: <u>32</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 09 días del mes de Octubre del año 2023.

AUTORIZO

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO



OTHO P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : OBRA NUEVA
 uso: HABITACIONAL
 Proyecto: CASA HABITACION
 Descripción: ARMDO LOSA AZOTEA VIGUETA Y BOVEDILLA, COLUMNAS TRABE, CASTILLOS
 Ubicación:
 CALLE MONTE DENALI 214 47
 CALLE No. Lte.

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000272
 Fecha de iniciación: 10/10/23
 Fecha terminación: 10/04/24
 Período de obra: 183 días meses. 6
 738 ACC. RESIDENCIAL CUMBF CHETUMAL
 Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 209.00 m²
 Superficie const. P.B: _____ m²
 Superficie const. P.A: _____ m²
 Superficie cubierta: _____ m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 120.40 m² P.A: 60.22 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Obra Nueva P.B: 120.40 m² Reg: 0.00 m²
 Obra Nueva P.A: 60.22 m² Renov: 0.00 m²
 Demolicion: 0.00 m²
 Superficie Total en trámite: 180.62 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 120.40 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 180.62 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 88.60 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 2

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 10 días del mes de octubre del año 2023

AUTORIZÓ
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



VISTO BUENO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

EL MUNICIPIO QUE
 TODOS QUEREMOS
 OTHON P. BLANCO
 H. AYUNTAMIENTO 2021 2024

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
 ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio: Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN:

Tipo: Remodelación
uso: Servicios (Escolares)
Proyecto: Estructural
Descripción: Muros de block cubierta de losa
Ubicación: Antonio Plaza 250 1 21 Jardines Chetumal
Avenida número Lote Manzana Colonia Ciudad

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000273
Fecha de iniciación: 10/10/23
Fecha terminación: 10/04/24
Período de obra: 125 días meses 6

SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 37,496.00 m²
Superficie const. P.B: 1,146.34 m²
Superficie const. P.A: 841.00 m²
Superficie cubierta: 1,146.34 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel: P.B: 150.00 m² P.A: m²
Superficie por tipo de obra:
Remodelación: 150.00 m² Reg: m²
Amp.: m² Renov: m²
Demolición: m²
Superficie Total en trámite: 150.00 m²

RESUMEN DE ÁREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 1,987.34 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 150.00 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 0.00 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 25

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 10 días del mes de Octubre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

Handwritten signature of José Andrés Manzanilla Interian

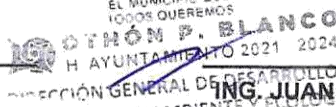


VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Handwritten signature of Juan Edmundo Sánchez Palomino

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : REGULARIZACIÓN
uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA HABITACIÓN
Descripción: ARMDO LOSA MACIZA DE AZOTEA, COLUMNAS TRABE, CASTILLOS
Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000274
Fecha de iniciación: 10/10/23
Fecha terminación: 10/10/24
Período de obra: 183 días meses. 6

JUAN DE DIOS PEZA 95 14 23 COL. JARNIDES CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 120.00 m²
Superficie const. P.B: 58.50 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 58.50 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 58.50 m² P.A: 31.01 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 31.01 m²
Amp.: 0.00 m² Antigua: 58.50 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 31.01 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 58.50 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 89.51 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 61.50 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 10 días del mes de octubre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

NG. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINI

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento al Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo: REGULARIZACION
uso: COMERCIAL
Proyecto: BODEGA y OFICINAS
Descripción: BLOCK Y CONCRETO
Ubicación:
VERACRUZ 351 000005 0001 ADOLFO LOPEZ MATEOS CHETUMAL
CALZADA No. Lte Mza COL. CD

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000275
Fecha de iniciación: 10/10/2023
Fecha terminación: 10/10/2024
Período de obra: 365 días, 12 meses.

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 358.14 M²
Superficie const. P.B: 281.36 M²
Superficie const. P.A: 0.00 M²
Superficie cubierta: 281.36 M²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 60.78 M² P.A: 342.14 M²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 M² Reg: 402.92 M²
Amp.: 0.00 M² Renov: 0.00 M²
Demolicion: 0.00 M²
Superficie Total en trámite: 402.92 M²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 342.14 M² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 684.28
SUPERFICIE EXTERIOR: 16.00 M² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de Construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 10 días del mes de Octubre del año 2023

Autorizó

EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.C. JOSE ANDRES MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco", la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : Demolicion y Nueva
 uso : Habitacional Mixto Vertical
 Proyecto: Casa Habitacion
 Descripción: Concreto Ref, Castillos, Muro Block
 Ubicación:

No LICENCIA: 0000276
 Fecha de iniciación: 17/10/23
 Fecha terminación: 17/04/24
 Período de obra: 183 días meses. 6

Veracruz 1032 00008 0041 Unidad Antorchista Chetumal
CALLE N° Lte. Mza Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 195.00 m²
 Superficie const. P.B: 0.00 m²
 Superficie const. P.A: . m²
 Superficie cubierta: 0.00 m²

SUPERFICIES A TRAMITAR :

Superficie por nivel:
 P.B: 96.04 m² P.A: 0.00 m²
 Superficie por tipo de obra: S. Niv.: . m²
 Nva 96.04 m² Reg: . m²
 Ampl. . m² Barda . m²
 Demolicion: 43.72 m²
 Superficie Total en trámite. 139.76 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 0.00 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 0.00 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 98.96 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 17 días del mes de Octubre del año 20 23

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : AMPLIACIÓN
uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA HABITACIÓN
Descripción: MUROS DE BLOCK Y CONCRETO
Ubicación:
C. MANUEL AVILA CAMACHO 279 24 422 FRAC. LA ESPERANZA CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

No LICENCIA: 0000277
Fecha de iniciación: 17/10/23
Fecha terminación: 17/04/24
Período de obra: 183 días meses. 6

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 144.00 m²
Superficie const. P.B: 88.46 m²
Superficie const. P.A: m²
Superficie cubierta: 88.46 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 8.23 m² P.A: 34.74 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 42.96 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 42.96 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 96.69 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 131.43 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 47.31 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

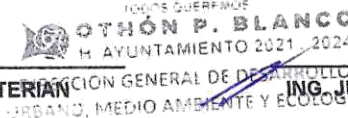
Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 17 días del mes de octubre del año 20 23

AUTORIZO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIÁN



ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo: REMODELACION
Uso: COMERCIAL
Proyecto: REIMAGEN MCDONALD'S
Descripción: ACTUALIZACION DE ACABADOS
Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000278
Fecha de inicio: 10/10/2023
Fecha término: 10/10/2023
Período de obra: 1000 meses. 12

INSURGENTES	S/N	4	1	EMANCIPACION	CHETUMAL
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.	POBLADO

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 92,480.97 m²
Superficie const. P.B: 49,446.24 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 49,446.24 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 0.00 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Remodelacion: 370.48 m²
Superficie Total en trámite: 370.48 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u> </u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u> </u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>92480.97</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>21</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 10 días del mes de octubre del año 2023

AUTORIZO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

[Handwritten signature of José Andrés Manzanilla Interian]

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



VISTO BUENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

EL MUNICIPIO QUE
TEJER LOS SUEÑOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

[Handwritten signature of Juan Edmundo Sánchez Palomino]
ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo: OBRA NUEVA
 uso: HABITACIONAL RESIDENCIAL
 Proyecto: CASA HABITACION
 Descripción: Muros de block losa de vigueta y castillos de concreto
 Ubicación:
 MONTE DENALI 218 49 738 Fracc. Cumbres Chetumal
 CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000279
 Fecha de iniciación: 24/10/23
 Fecha terminación: 24/04/24
 Período de obra: 183 días meses. 6

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 213.51 m²
 Superficie const. P.B: 0.00 m²
 Superficie const. P.A: 0.00 m²
 Superficie cubierta: 0.00 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 145.80 m² P.A: 109.67 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 255.47 m² Reg: 0.00 m²
 Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
 Demolicion: 0.00 m²
 Superficie Total en trámite: 255.47 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 145.80 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 255.47 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 67.71 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 24 días del mes de octubre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, La Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo:	<u>Nueva</u>	No. Licencia:	<u>0000280</u>		
Uso:	<u>Habitacional</u>	Fecha de iniciación:	<u>24/10/2023</u>		
Proyecto:	<u>Casa Habitación</u>	Fecha de Terminación:	<u>24/10/2024</u>		
Descripción:	<u>Estancia -Comedor, Cocina, baño, y</u>		Período de Obra:	<u>12</u> Meses.	
Ubicación:					
<u>Avenida Pacto Obrero Campesino</u>	<u>413</u>	<u>39</u>	<u>160</u>	<u>LAS AMERICAS II</u>	<u>Chetumal</u>
CALLE	No.	Lote	Manzana	Colonia	Ciudad

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

SUPERFICIES A CONSTRUIR:

Superficie total del predio:	<u>188.80</u> M2	Superficie por nivel:			
Superficie Const. P.B.:	<u> </u> M2	P.B.:	<u>64.41</u> M2	P.A.:	<u> </u> M2
Superficie Const. P.A.:	<u> </u> M2	Superficie por tipo de obra:			
Superficie Cubierta:	<u> </u> M2	Nueva	<u>64.41</u> M2	Reg:	<u> </u> M2
		Amp.:	<u> </u> M2	Renov.:	<u> </u> M2
		Demolición:	<u> </u> M2		
		Superficie Total en trámite:	<u>64.41</u>		<u> </u> M2

RESUMEN DE AREAS:

Superficie Cubierta P.B.	<u> </u> M2	Superficie Cubierta Total:	<u>64.41</u>	<u> </u> M2
Superficie Exterior:	<u> </u> M2	Cajones de Estacionamiento:	<u>1</u>	

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan. Cd. Chetumal, Quintana Roo a:

Autorizó
Director General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología

Visto Bueno
Director de Desarrollo Urbano:

M.Ed. JOSE ANDRES MANZANILLA INTERIAN



OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO.

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : REGULARIZACIÓN
uso: SERVICIOS EDUCATIVOS (KINDER Y PRIMARIA)
Proyecto: CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES
Descripción: ESTRUCTURA A BASE DE COLUMNAS DE 15 X 15,
MUROS DE BLOCK Y LOSA DE VIGUETA Y
BOVEDILLA
Ubicación:

No LICENCIA: 0000281
Fecha de iniciación: 24/10/23
Fecha terminación: 24/04/24
Período de obra: 183 días meses. 6

CALZADA DEL CENTENARIO	s/n	3	87	-	CHETUMAL
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.	CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 750.00 m²
Superficie const. P.B: 0.00 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 0.00 m²

SUPERFICIAS A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 0.00 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 215.45 m²
Amp.: 0.00 m² Remod: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 215.45 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>96.09</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>215.45</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>0.00</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>2</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 24 días del mes de Octubre del año 2023

AUTORIZÓ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.C. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

OTHÓN P. BLANCO

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco", la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : Renovacion
uso: Habitacional Mixto
Proyecto: Casa Habitacion
Descripción: Losa, Castillos, Columnas, Zapatas, Concretos
Ubicación:

No LICENCIA: 0000283
Fecha de iniciación: 24/10/23
Fecha terminación: 24/04/24
Periodo de obra: 183 días meses. 6

Calle 8 132 000023 0062 Guadalupe Victoria Chetumal Q. Roo
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD Edo.

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 163.44 m²
Superficie const. P.B: 104.56 m²
Superficie const. P.A: 86.87 m²
Superficie cubierta: 191.43 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 104.56 m² P.A: 86.87 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: . m² Reg: . m²
Amp.: . m² Renov: 191.43 m²
Demolicion: . m²
Superficie Total en trámite: 191.43 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 104.56 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 191.43 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 58.88 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 24 días del mes de octubre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, La Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo: Nueva
Uso: Habitacional
Proyecto: Casa Habitación
Descripción: Estancia -Comedor, Cocina, baño, y 2 recamaras
Ubicación:

VIGENCIA:

No. Licencia: 0000284
Fecha de iniciación: 24/10/2023
Fecha de Terminación: 24/10/2024
Período de Obra: 365 días Meses: 12

Avenida Pacto Obrero Campesino 501 33 260 LAS AMERICAS II bis Chetumal
CALLE No. Lote Manzana Colonia Ciudad

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 188.80 M2
Superficie Const. P.B.: _____ M2
Superficie Const. P.A.: _____ M2
Superficie Cubierta: _____ M2

SUPERFICIES A CONSTRUIR:

Superficie por nivel:
P.B.: 67.68 M2 P.A.: _____ M2
Superficie por tipo de obra:
Nueva 67.68 M2 Reg: _____ M2
Amp.: _____ M2 Renov.: _____ M2
Demolición: _____ M2
Superficie Total en trámite: 67.68 M2

RESUMEN DE AREAS:

Superficie Cubierta P.B. _____ M2 Superficie Cubierta Total: 67.68 M2
Superficie Exterior: _____ M2 Cajones de Estacionamiento: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan. Cd. Chetumal, Quintana Roo a: 24 de octubre del 2023

Autorizo

Director General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología

Visto Bueno

Director de Desarrollo Urbano:

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



OTHÓN P. BLANCO
AYUNTAMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO.

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, La Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo: Nueva No. Licencia: 0000285
Uso: Habitacional
Proyecto: Casa Habitación
Descripción: Estancia -Comedor, Cocina, baño, y 2 recamaras
Ubicación: Avenida Pacto Obrero Campesino 481 43 260 LAS AMERICAS II bis Chetumal
CALLE No. Lote Manzana Colonia Ciudad

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

SUPERFICIES A CONSTRUIR:

Superficie total del predio: 188.80 M2
Superficie Const. P.B.: M2
Superficie Const. P.A.: M2
Superficie Cubierta: M2
Superficie por nivel: P.B.: 54.198 M2 P.A.: 41.86 M2
Superficie por tipo de obra: Nueva 96.05 M2 Reg: M2
Amp.: M2 Renov.: M2
Demolición: M2
Superficie Total en trámite: 96.05 M2

RESUMEN DE AREAS:

Superficie Cubierta P.B. M2
Superficie Exterior: M2
Superficie Cubierta Total: 96.05 M2
Cajones de Estacionamiento: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan. Cd. Chetumal, Quintana Roo a: 24 de octubre del 2023

Autorizó

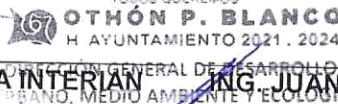
Visto Bueno

Director General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología

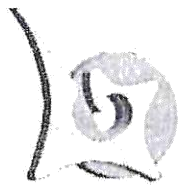
Director de Desarrollo Urbano:

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO.



El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, La Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo:	<u>Nueva</u>	No. Licencia:	<u>000286</u>		
Uso:	<u>Habitacional</u>	Fecha de iniciación:	<u>25/10/2023</u>		
Proyecto:	<u>Casa Habitación</u>	Fecha de Terminación:	<u>25/04/2023</u>		
Descripción:	<u>Estancia -Comedor, Cocina, baño, y</u>		Período de Obra:	<u>183 días</u>	Meses. <u>6</u>
Ubicación:	<u>2 recamaras</u>				
Avenida Pacto Obrero Campesino		482	15	261	LAS AMERICAS II bis Chetumal
CALLE		No.	Lote	Manzana	Colonia Ciudad

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:		SUPERFICIES A CONSTRUIR:			
Superficie total del predio:	<u>160.00</u> M2	Superficie por nivel:			
Superficie Const. P.B.:	<u> </u> M2	P.B.:	<u>75.04</u> M2	P.A.:	<u> </u> M2
Superficie Const. P.A.:	<u> </u> M2	Superficie por tipo de obra:			
Superficie Cubierta:	<u> </u> M2	Nueva	<u>75.04</u> M2	Reg:	<u> </u> M2
		Amp.:	<u> </u> M2	Renov.:	<u> </u> M2
		Demolición:	<u> </u> M2		
		Superficie Total en trámite:	<u>75.04</u> M2		
RESUMEN DE AREAS:					
Superficie Cubierta P.B.	<u> </u> M2	Superficie Cubierta Total:	<u>75.04</u> M2		
Superficie Exterior:	<u> </u> M2	Cajones de Estacionamiento:	<u>1</u>		

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan. Cd. Chetumal, Quintana Roo a: 25 de Octubre 2023

Autorizó
Director General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología

Visto Bueno
Director de Desarrollo Urbano:

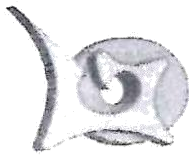
M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIÁN



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

THANG JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO.

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, estos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organice la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet http://www.opb.gob.mx/portal/aviso_privacidad/. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : AMPLIACIÓN
 uso: HABITACIONAL
 Proyecto: CASA HABITACIÓN DOS NIVELES
 Descripción: SISTEMA TRADICIONAL DE CONSTRUCCIÓN A BASE DE CIMENTACIÓN DE MAMPOSTERÍA, ZAPATAS AILADAS, CADENAS ARMANDAS, TRABES, LOSAS DE ENTREPISO Y AZOTEA DE VIG. Y BOV.

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000287
 Fecha de iniciación: 26/10/23
 Fecha terminación: 26/04/24
 Período de obra: 183 días meses. 6

Ubicación:
 OTILIO MONTAÑO ENTRE PETCACAB Y 384 20 396 COMITÉ PROTERRITORIO CHETUMAL
 POLYUC
 CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 160.00 m²
 Superficie const. P.B: 62.36 m²
 Superficie const. P.A: 0.00 m²
 Superficie cubierta: 62.36 m²

SUPERFICIAS A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 14.55 m² P.A: 35.20 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
 Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
 Demolicion: 0.00 m²
 Superficie Total en trámite: 49.75 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 62.36 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 62.36 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 97.64 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 26 días del mes de octubre del año 2023

AUTORIZÓ
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

[Signature]



EL MUNICIPIO QUE
 TODOS QUEREMOS
 OTHON P. BLANCO
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

VISTO BUENO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

[Signature]

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco", la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : Renovacion
uso: Zona Turistica Recreativa
Proyecto: Condominal
Descripción: Losa, Castillos, Columnas, Zapatas, Concretos
Ubicación:

No LICENCIA: 0000293
Fecha de iniciación: 07/11/2023
Fecha terminación: 07/11/2024
Período de obra: 365 días meses. 12

Parcela 231 Z-5P-1	S/N	000231	0000	Ejido Juan Sarabia	Xul-Ha	Q. Roo
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col	CD	Edo.

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 15.013,44 m²
Superficie const. P.B: _____ m²
Superficie const. P.A: _____ m²
Superficie cubierta: _____ m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Sup. por Niv. Torre: P.A. 333,38 m² P.N. 289,67 m²
S.N. 289,67 m² T.N 289,67 m² C.N. 249,34 m²
Sup. por Niv. Villas:
P.B 77,20 m² P. A. 83,32 m²
Nueva: 1 Torre **1451,73** m² Nueva: 1 Villa **160,52** m²
Sup. 3 Torres **4355,19** m² Sup.78 Villas **1123,64** m²
Superficie Total en trámite: **5478,83** m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: _____ m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: _____ m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 15013,44 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 61

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 07 días del mes de Noviembre del año 20 23

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS
OTHÓN P. BLANCO

H. AYUNTAMIENTO 2023-2024

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, estos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que correspondan en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección de Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : AMPLIACIÓN
uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA HABITACIÓN
Descripción: SE AMPLIA COCHERA Y BODEGA
Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000294
Fecha de iniciación: 07/11/23
Fecha terminación: 07/05/24
Período de obra: 183 días meses. 6

AV. YUCATÁN 181 8 3 16 DE SEPTIEMBRE CALDERITAS
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 1,228.84 m²
Superficie const. P.B: 111.53 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 111.53 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 79.91 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 79.91 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 79.91 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 191.44 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 191.44 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 1037.40 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 2

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 07 días del mes de November del año 2023.

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : REGULARIZACION
Uso: HABITACIONAL
Proyecto: REGULARIZACIÓN DE COCHERA Y ESTUDIO
Descripción: VIVIENDA DE 2 NIVELES
Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000295
Fecha de inicio: 07/11/2023
Fecha término: 07/10/2024
Período de obra: 183 días meses. 6

C. TECNOLÓGICO DE VERACRUZ	441	02	648	RES. CHETUMAL II	CHETUMAL
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.	POBLADO

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 201.50 m²
Superficie const. P.B: 149.45 m²
Superficie const. P.A: 109.48 m²
Superficie cubierta: 258.93 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 0.00 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 168.49 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Remodelación: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 168.49 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>149.45</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>258.93</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>52.05</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>2</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 07 días del mes de Noviembre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUERRAMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 100 0000
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : AMPLIACIÓN
 uso: HABITACIONAL-COMERCIAL
 Proyecto: HABITACION
 Descripción: LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA, CASTILLOS ARMADOS, CADENAS, MURO BLOCK
 Ubicación:
CALLE ISAAC MEDINA 194 000003
CALLE No. Lte.

No LICENCIA: 0000296
 Fecha de iniciación: 07/11/23
 Fecha terminación: 07/05/24
 Período de obra: 183 días meses. 6
 0064 GUADALUPE VICTORIA CHETUMAL
 Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 177.45 m²
 Superficie const. P.B: 148.96 m²
 Superficie const. P.A: 28.46 m²
 Superficie cubierta: 177.42 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 0.00 m² P.A: 39.55 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Ant.P.B.: 148.96 m² Ant. P.A. 28.46 m²
 Amp.: 39.55 m² Renov: 0.00 m²
 Demolicion: 0.00 m²
 Superficie Total en trámite: 39.55 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 148.96 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 216.97 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 28.49 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 2

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 07 días del mes de Noviembre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

[Signature]

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

[Signature]

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : OBRA NUEVA
 uso: SERVICIOS
 Proyecto: PARQUE ANTORCHISTA
(Torre de telecomunicaciones)
 Descripción: SISTEMA TRADICIONAL, CIMENTACIÓN, MAMPOSTERÍA, CADENAS,
CASTILLOS, LOSA, APLANADOS MUROS
 Ubicación:

No LICENCIA: 0000297
 Fecha de iniciación: 07/11/2023
 Fecha terminación: 07/05/2024
 Período de obra: _____ meses. 6

Calle ECOSUR 48 05 61 Unidad Antorchista CHETUMAL
 CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 581.63 m²
 Superficie const. P.B: _____ m²
 Superficie const. P.A: _____ m²
 Superficie cubierta: _____ m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 100.00 m² P.A: 0.00 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 100.00 m² Reg: 0.00 m²
 Amp.: 0.00 m² Barda: 120.00 m²
 Demolicion: 0.00 m²
 Superficie Total en trámite: 220.00 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 100.00 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 100.00 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 481.63 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 0.00

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 07 días del mes de Noviembre del año 2023

AUTORIZO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.C. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

OTHÓN P. BLANCO
 H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : OBRA NUEVA
uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA HABITACION

Descripción: SE CONSTRUYE EN P.B. RECIBIDOR, SALA, COMEDOR, COCINA, ÁREA DE LAVADO, JARDÍN INTERIOR, UNA RECÁMARA, BODEGA Y 1 ½ BAÑOS; EN P.A. SE CONSTRUYE ESTANCIA, TRES RECÁMARA, VESTIDOR Y 3 BAÑOS.

Ubicación:

RETORNO TIERRA NORTE	126	10	797	FRACC. DEL SOL	CHETUMAL
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.	CD

VIGENCIA:-

0000298

No LICENCIA:

Fecha de iniciación:

07/11/23

Fecha terminación:

07/11/24

Período de obra:

365 días meses. 12

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 352.00 m²
Superficie const. P.B: 0.00 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 0.00 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 135.74 m² P.A: 165.86 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 301.60 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie total en trámite: 301.60 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>135.74</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>301.60</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>216.26</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>2</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 07 días del mes de Noviembre del año 2023.

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



EL MUNICIPIO QUE
TODOS NOS QUEREMOS

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA: **0000300**

Tipo : AMPLIACION
Uso: HABITACIONAL
Proyecto: COCHERA Y FACHADA EXTERIOR
Descripción: VIVIENDA DE 2 NIVELES
Ubicación:

No LICENCIA:
Fecha de inicio: 16/11/2023
Fecha término: 16/11/2024
Período de obra: 183 días meses. 6

ISAAC MEDINA	122	12	95	LOS ALMENDROS	CHETUMAL
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.	POBLADO

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 128.00 m²
Superficie const. P.B: 75.03 m²
Superficie const. P.A: m²
Superficie cubierta: 75.03 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 20.50 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 20.50 m² Renov: 0.00 m²
Remodelacion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 20.50 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>95.53</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>95.93</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>52.97</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>1</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 16 días del mes de November del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



OTHÓN P. BLANCO RING JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO
H. AYUNTAMIENTO 2021 2024

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : AMPLIACIÓN
uso: ESTUDIO
Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ESTUDIO
Descripción: ESTRUCTURA A BASE DE COLUMNAS DE 15 X 15,
MUROS DE BLOCK Y LOSA DE VIGUETA Y
BOVEDILLA
Ubicación:

VIGENCIA:

0000301

No LICENCIA:

Fecha de iniciación: 16/11/2023

Fecha terminación: 16/05/2024

Período de obra: 183 días 6 meses.

AVENIDA NIVOLAS BRAVO 904 8 80 NUEVA GENERACION CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 144.00 m²
Superficie const. P.B: 54.20 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 54.20 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 22.34 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 22.34 m² Remod: 0.00 m²
Demolición: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 22.34 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 76.54 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 76.54 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 0.00 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 16 días del mes de Noviembre del año 20 23

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : OBRA NUEVA
uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA HABITACION
Descripción: SE CONSTRUYE EN P.B. RECIPIDOR, COCHERA, SALA, COMEDOR, COCINA, ÁREA DE LAVADO, JARDÍN INTERIOR, UNA RECÁMARA CON VESTIDOR, BODEGA Y 2 ½ BAÑOS; EN P.A. SE CONSTRUYE ESTANCIA, DOS RECÁMARA, 2 BAÑOS Y UN VESTIDOR

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000304
Fecha de iniciación: 22/11/2023
Fecha terminación: 22/05/2024
Período de obra: 183 días meses. 6

Ubicación: RETORNO TIERRA NORTE 128 11 797 FRACC. DEL SOL CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 352.00 m²
Superficie const. P.B: 0.00 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 0.00 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 139.25 m² P.A: 130.70 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 269.95 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie total en trámite: 269.95 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 139.25 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 269.95 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 212.75 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 2

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 22 días del mes de Noviembre del año 2023.

AUTORIZÓ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

EL MUNICIPIO QUE
MÁS QUEREMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA. ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : NUEVA
Uso: MIXTO
Proyecto: EDIFICIO DE LOCALES Y DEPARTAMENTOS
Descripción: EDIFICIO DE 2 NIVELES
Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000305
Fecha de inicio: 23/11/2023
Fecha término: 23/05/2024
Período de obra: 183 días meses. 6

CELUL	S/N	15	282	COMITÉ PROTERRITORIO	CHETUMAL
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.	POBLADO

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 160.00 m²
Superficie const. P.B: 89.05 m²
Superficie const. P.A: m²
Superficie cubierta: 89.05 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 112.00 m² P.A: 112.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 224.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Demolición: 68.31 m²
Superficie Total en trámite: 292.31 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>112.00</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>224.00</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>48.00</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>3</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 23 días del mes de Noviembre del año 2023

AUTORIZÓ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



VISTO BUENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : OBRA NUEVA
 uso: HABITACIONAL MULTIFAMILIAR
 Proyecto: CONSTRUCCION DE CONDOMINIOS
 Descripción: ESTRUCTURA A BASE DE COLUMNAS DE 15 X 15,
 MUROS DE BLOCK Y LOSA DE VIGUETA Y
 BOVEDILLA

No LICENCIA: 0000306
 Fecha de iniciación: 27/11/23
 Fecha terminación: 27/11/24
 Período de obra: 365 días meses: 12

Ubicación:
 AVENIDA OAXACA 7 Y 97-A 22 Y 24 4 POBLADO DE CALDERITAS CHETUMAL
 CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 1,000.00 m²
 Superficie const. P.B: 0.00 m²
 Superficie const. P.A: 0.00 m²
 Superficie cubierta: 0.00 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 200.62 m² 1er Nivel: 197.65 m² 2do Nivel: 197.65 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 595.92 m² Reg: 0.00 m²
 Amp.: 0.00 m² Remod: 0.00 m²
 Demolicion: 0.00 m²
 Superficie Total en trámite: 0.00 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 200.62 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 595.92 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 0.00 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 10

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 27 días del mes de Noviembre del año 2023

AUTORIZO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



EL MUNICIPIO QUE
 TODOS QUEREMOS
 OTHON P. BLANCO
 H. AYUNTAMIENTO
 DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco", la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : Regularizacion
 uso: Habitacional
 Proyecto: Casa Habitacion
 Descripción: Losa, Castillos, Columnas, Zapatas, Concretos
 Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000308
 Fecha de iniciación: 04/12/23
 Fecha terminación: 04/06/24
 Periodo de obra: 183 dias meses. 6

Calle Juan Bautista Ceballos 531 0000020 0119 Fracc. Bicentenario Chetumal Q. Roo
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD Edo.

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 110,28 m²
 Superficie const. P.B: 47,78 m²
 Superficie const. P.A: 0,00 m²
 Superficie cubierta: m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 47,78 m² P.A: 0,00 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: m² Reg. 47,78 m²
 Renov.: m² Ampl. 0,00 m²
 Demolicion: 0,00 m²
 Superficie Total en trámite: 47,78 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 47,78 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 47,78 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 62,50 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 04 días del mes de Diciembre del año 20 23

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, estos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que correspondan en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección de Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento al Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : REGULARIZACION
 uso: HABITACIONAL
 Proyecto: CASA -HABITACION
 Descripción: BLOCK Y CONCRETO
 Ubicación:
 TEPICH 123 000014 0262 COMITÉ PROTERRITORIO CHETUMAL
 CALLE No. Lte Mza FRACC CD

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000309
 Fecha de iniciación: 04/12/23
 Fecha terminación: 04/06/24
 Período de obra: 183 días meses.

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 160.00 M²
 Superficie const. P.B: 68.24 M²
 Superficie const. P.A: 0.00 M²
 Superficie cubierta: 68.24 M²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 43.75 M² P.A: 77.00 M²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 0.00 M² Reg: 120.75 M²
 Amp.: 0.00 M² Renov: 0.00 M²
 Demolicion: 0.00 M² Remodel: 0.00 M²
 Superficie Total en trámite: 120.75 M²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 111.99 M² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 188.99 M²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 48.01 M² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de Construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 04 días del mes de Diciembre del año 2023

Autorizó

**EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA**

M. Ed. JOSE ANDRES MANZANILLA INTERIAN



OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, estos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organice la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que correspondan en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección de Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco", la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : Regularizacion
uso: Calle Comercial
Proyecto: Casa Habitacion/Comercial
Descripción: Losa, Castillos, Columnas, Zapatas, Concretos
Ubicación:

No LICENCIA: 0000310
Fecha de iniciación: 04/12/23
Fecha terminación: 04/06/24
Período de obra: 183 días meses. 6

Machuxac	358	000007	0231	Solidaridad	Chetumal	Q. Roo
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.	CD	Edo.

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 191,08 m²
Superficie const. P.B: 186,32 m²
Superficie const. P.N: 71,72 m²
Superficie const. S.N: 42,80 m²
Superficie cubierta: 300,84 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 31,84 m² P.N: 71,72 m²
Superficie por tipo de obra: S.N. 42,8
Nueva: . m² Reg: 146,36 m²
Amp.: . m² Renov: 0,00 m²
Demolicion: 0,00 m²
Superficie Total en trámite: 146,36 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>186,32</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>146,36</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>4,76</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>1</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 04 días del mes de Diciembre del año 2023

AUTORIZO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



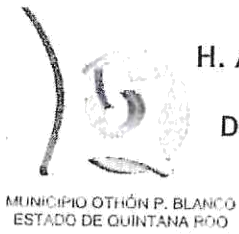
VISTO BUENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M. Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, estos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que correspondan en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad íntegro en la Dirección de Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO MEDIO
AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, La Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA: 0000311

Tipo: Nueva No. Licencia: 06-0000311
 Uso: Habitacional Fecha de iniciación: 06/12/2023
 Proyecto: Casa Habitacion Fecha de Terminación: 06/12/2024
 Descripción: Estancia-Comedor, Cocina, Baño y 2
 Ubicación: Recamaras Período de Obra: 365 días Meses. 12

Avenida Pacto Obrero Campesino	478	13	261	LAS AMERICAS II bis	Chetumal
CALLE	No.	Lote	Manzana	Colonia	Ciudad

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:		SUPERFICIES A CONSTRUIR:	
Superficie total del predio:	160.00 M2	Superficie por nivel:	
Superficie Const. P.B.:	M2	P.B.:	64.41 M2 P.A.: M2
Superficie Const. P.A.:	M2	Superficie por tipo de obra:	
Superficie Cubierta:	M2	Nueva:	64.41 M2 Reg: M2
		Amp.:	M2 Renov.: M2
		Demolición:	M2
		Superficie Total en trámite:	64.41 M2
RESUMEN DE AREAS:			
Superficie Cubierta P.B.	M2	Superficie Cubierta Total:	64.41 M2
Superficie Exterior:	M2	Cajones de Estacionamiento:	1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan. Cd. Chetumal, Quintana Roo a: 06 de Diciembre del 2023

Autorizó
 Director General de Desarrollo Urbano Medio Ambiente y Ecología

Visto Bueno
 Director de Desarrollo Urbano:

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN. M.ED. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO.



El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, estos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : DEMOLICIÓN
uso: COMERCIAL
Proyecto: BODEGA Y TALLER
Descripción: LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA
Ubicación:

No LICENCIA: 0000312
Fecha de iniciación: 07/Dic/2023
Fecha terminación: 07/Jun/2024
Período de obra: 180 meses. 6

DAVID GUSTAVO
GUTIERREZ CHETUMAL
CD

AV. BENITO JUAREZ No. 357 357 11 10
CALLE No. Lte. Mza. Col.

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie total del predio: 360.00 m²
Superficie const. P.B: 352.05 m²
Superficie const. 1N: 0.00 m²
Superficie const. 2N: _____ m²
Superficie cubierta: 352.05 m²

Superficie por nivel:
P.B. 0.00 m² 1N: 0.00 m² 2N: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 151.00 m²
Superficie Total en trámite: 151.00 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 352.05 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 352.05 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 7.95 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 2

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 07 días del mes de Diciembre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA: **0000313**

Tipo : **REGULARIZACIÓN Y AMPLIACIÓN**
uso: **HABITACIONAL**
Proyecto: **CASA HABITACIÓN**
Descripción: **EN PLANTA BAJA SE REGULARIZA CUBIERTA EN SALA DE ENTRETENIMIENTO Y SE AMPLIA RECIBIDOR, COCINA/DESAYUNADOR, COMEDOR, RECÁMARA DE VISITA Y UN BAÑO; EN PLANTA ALTA SE AMPLÍA, SALA DE ENTRETENIMIENTO, 3 RECÁMARA CON BAÑO C/U, UN CLOSET Y 2 TERRAZAS CUBIERTAS.**
Ubicación:

No LICENCIA:
Fecha de iniciación: **08 / 11 / 23**
Fecha terminación: **08 / 11 / 24**

Período de obra: **365 días** meses. **12**

HEROICA ESCUELA NAVAL **47** **4** **15** **BARRIO BRAVO** **CHETUMAL**
CALLE **No.** **Lte.** **Mza.** **Col.** **CD**

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: **233.00** m²
Superficie const. P.B: **51.72** m²
Superficie const. P.A: **0.00** m²
Superficie cubierta: **51.72** m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: **107.80** m² P.A: **159.52** m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: **0.00** m² Reg: **51.72** m²
Amp.: **267.32** m² Renov: **0.00** m²
Demolicion: **0.00** m²
Superficie Total en trámite: **319.04** m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: **159.52** m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: **319.04** m²
SUPERFICIE EXTERIOR: **73.48** m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: **2**

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los **08** días del mes de **Diciembre** del año **2023**.

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS

OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : AMPLIACIÓN
uso: VIVIENDA MULTIFAMILIAR
Proyecto: DOS DEPARTAMENTOS DE 1 REC, BAÑO, ESTANC.
Descripción: MUROS DE BLOCK, CASTILLOS, CADENAS, LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA

No LICENCIA: 0000314
Fecha de iniciación: 08/17/2023
Fecha terminación: 08/06/2024
Período de obra: 183 días meses. 6

Ubicación:
CALLE TEPICH 180 24 271 COMITÉ PROTERRITORIO CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 160.00 m²
Superficie const. P.B: 49.39 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 110.61 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 8.54 m² P.A: 53.72 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 62.26 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 62.26 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 57.93 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 111.65 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 102.07 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 2

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 08 días del mes de Diciembre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS

OTHON P. BLANCO

AYUNTAMIENTO 2021 2024

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO

URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : OBRA NUEVA
uso: COMERCIAL
Proyecto: RESTAURANTE FAMILIAR
Descripción: SE CONTRUYE ESPECTACULAR PARA ANUNCIO
Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000315
Fecha de iniciación: 08/12/2023
Fecha terminación: 08/06/2024
Período de obra: 183 días meses. 6

AV. INSURGENTES S/N 3 31 MAGISTERIAL CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 1,554.61 m²
Superficie const. P.B: 468.25 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 468.25 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 0.00 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Demolición: 0.00 m² Altura de
Espectacular 12.00 ml
Altura total de espectacular en trámite: 12.00 ml
Superficie Total en trámite: 0.00 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 468.25 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 468.25 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 1086.36 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 22

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 08 días del mes de Diciembre del año 2023.

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : RENOVACIÓN
uso: HOTEL
Proyecto: ALDEA MAYAB
Descripción: SISTEMA CONSTRUCTIVO TRADICIONAL: BLOCK, CASTILLOS, CADENAS ARMADAS, CIMENTACIÓN MAMP., ZAPATAS AISLADAS.
Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000317
Fecha de iniciación: 12/12/2023
Fecha terminación: 12/12/2024
Período de obra: 365 días meses. 12

CARRT. FED. CHETUMAL-BACALAR FRACCIÓN 2. S/N 163 00 POBLADO JUAN SARABIA O. P. B.
CALLE No. Lte Mza COL: CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 92,244.14 m²
Superficie const. P.B: 3,269.84 m²
Superficie const. P.A: 4,937.58 m²
Superficie cubierta: 8,207.42 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 6,908.64 m² P.A: 10,432.32 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 17340.96 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 17,340.96 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 6,908.64 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 17,340.96 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 85,335.50 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 48

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 12 días del mes de Diciembre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.C. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUERRAMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : RENOVACIÓN
uso: SALON DE CULTO
Proyecto: SALON DEL REINO
Descripción: ESTRUCTURA METALICA, SISTEMA DE CUBIERTA A BASE DE ARMADURAS Y LAMINA ESTRUCTURAL, MUROS DE BLOCK

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000319
Fecha de iniciación: 12/12/2023
Fecha terminación: 12/06/2024
Periodo de obra: 183 días meses. 6

Ubicación:
CALLE CAOBAS S/N 04 001 SANTA ELENA OPB
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 1,161.00 m²
Superficie const. P.B: 54.90 m²
Superficie const. P.A: m²
Superficie cubierta: 54.90 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 128.10 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Barda: 73.28 m² Renov: 128.10 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 128.10 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 183.00 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 183.00 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 978.00 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 14

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 12 días del mes de Diciembre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : Demolicion- Remodelación
 uso: Habitacional
 Proyecto: Arquitectónico
 Descripción: Muros de Block y Cubierta de Concreto
 Ubicación:

No LICENCIA: 0000320
 Fecha de iniciación: 12/12/2023
 Fecha terminación: 12/06/2024
 Período de obra: 183 días meses. 6

Pablo González	246	8	9	Venustiano Carranza (Las Casitas)	Ciudad Chetumal
Calle	No.	Lote	Manzana	Fraccionamiento	CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 194.00 m²
 Superficie const. P.B: 146.34 m²
 Superficie const. P.A: m²
 Superficie cubierta: m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 10.00 m² P.A: m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: m² Reg: 10.00 m²
 Amp.: m² Renov: m²
 Demolicion: 10.00 m²
 Superficie Total en trámite: 20.00 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>156.34</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>20.00</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>37.66</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u> </u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 12 días del mes de Diciembre del año 20 23

AUTORIZO
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIANO

OTHÓN P. BLANCO
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
 JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA**

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

Tipo : REGULARIZACIÓN
 uso: LOCAL COMERCIAL Y SALON DE FIESTAS
 Proyecto: LOCAL COMERCIAL Y SALÓN DE FIESTAS
SE REGULARIZA LOCAL COMERCIAL Y
 Descripción: LOCAL DE FIESTAS CON RECEPCIÓN,
SANITARIOS, COCINETA Y BODEGA.
 Ubicación:

VIGENCIA:

No LICENCIA: 0000322
 Fecha de iniciación: 19/12/2023
 Fecha terminación: 19/06/2024
 Período de obra: 185 días meses. 6

CRISTOBAL COLÓN 162-A 12 7 CENTRO CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 272.80 m²
 Superficie const. P.B: 272.80 m²
 Superficie const. P.A: 0.00 m²
 Superficie cubierta: 272.80 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B: 0.00 m² P.A: 0.00 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 0.00 m² Reg: 272.80 m²
 Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
 Demolicion: 0.00 m²
 Superficie Total en trámite: 272.80 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 272.80 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 272.80 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 0.00 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 0

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 14 días del mes de Diciembre del año 2023.

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA
ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : AMPLIACION
Uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA- HABITACION
Descripción: MUROS BLOCK, LOSA VIGUETA, APLANADOS

No LICENCIA: 0000323
Fecha de iniciación: 21/12/23
Fecha terminación: 21/06/24
Período de obra: 185 días meses. 6

Ubicación: ANDADOR ZINC 108 04 041 FOVISSSTE IV ETAPA CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 140.01 m²
Superficie const. P.B: 105.60 m²
Superficie const. P.A: 58.00 m²
Superficie cubierta: 105.60 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 7.50 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 0.00 m²
Amp.: 7.50 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 7.50 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 105.60 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 105.60 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 20.00 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 21 días del mes de Diciembre del año: 20 24

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.C. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS

OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organice la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA: 1825

Tipo: REGULARIZACION
uso: COMERCIAL
Proyecto: TORRE
Descripción: ANTENA CON 8 DADOS Y TIRANTES DE ACERO
Ubicación:

No LICENCIA:
Fecha de iniciación: 26/12/23
Fecha terminación: 26/06/24
Período de obra: 185 días meses. 6

PETCACAB ESQ DOS AGUADAS S/N 21 159 SOLIDARIDAD CHETUMAL
CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 160.00 m²
Superficie const. P.B: 0.00 m²
Superficie const. P.A: m²
Superficie cubierta: 0.00 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 16.00 m² Alto: 30.70 m²
Superficie por tipo de obra:
BASE: 16.00 m² Alto: 30.70 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 46.70 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 0.00 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 0.00 m²
SUPERFICIE EXTERIOR: 160.00 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 26 días del mes de Diciembre del año 2023

AUTORIZÓ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA



VISTO BUENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIÁN

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo: REGULARIZACION-AMPLIACION
Uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA- HABITACION
Descripción: MUROS BLOCK, LOSA VIGUETA, APLANADOS
Ubicación: CALLE CIRICOTE

No LICENCIA: 0000326
Fecha de iniciación: 26/12/23
Fecha terminación: 26/06/24
Período de obra: 185 días meses. 6

<u>117</u>	<u>019</u>	<u>008</u>	<u>BOSQUE</u>	<u>CHETUMAL</u>
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.
				CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 200.00 m²
Superficie const. P.B: 174.00 m²
Superficie const. P.A: 88.00 m²
Superficie cubierta: 174.00 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: _____ m² P.A: 88.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: _____ m² Reg: 46.00 m²
Amp.: 88.00 m² Renov. _____ m²
Demolicion: _____ m²
Superficie Total en trámite: 134.00 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>174.00</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>174.00</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>26.00</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>1</u>

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 26 días del mes de Diciembre del año: 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

M.C. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



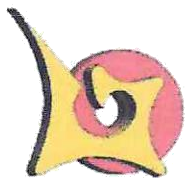
EL MUNICIPIO QUE
TOODOS QUEREMOS
OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : REGULARIZACIÓN
 uso: CASA HABITACION
 Proyecto: VIVIENDA
 Descripción: MUROS DE BLOCK, LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA,
PISOS DE LOSETA
 Ubicación:
 CALLE GEORGETOWN 281 1 113 FRACC. FLAMINGOS CHETUMAL
 CALLE No. Lte. Mza. Col. CD

No LICENCIA: 0327
 Fecha de iniciación: 26/12/23
 Fecha terminación: 26/06/24
 Período de obra: 185 días meses. 6

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 132.30 m²
 Superficie const. P.B: 82.32 m²
 Superficie const. 1N: 0.00 m²
 Superficie const. 2N: 0.00 m²
 Superficie cubierta: 82.32 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
 P.B. 0.00 m² 1N: 0.00 m² 2N: 0.00 m²
 Superficie por tipo de obra:
 Nueva: 0.00 m² Reg: 25.00 m²
 Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
 Dem: 0.00 m² Barda: 17.50 ml
 Superficie Total en trámite: 25.00 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 107.32 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 107.32 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 24.98 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 1

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 26 días del mes de Diciembre del año 2023

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

[Signature]



EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS

OTHÓN P. BLANCO
AYUNTAMIENTO 2021-2024

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

[Signature]

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/aviso-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHON P. BLANCO
ESTADIO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del "Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción para el Municipio de Othón P. Blanco", la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : Regularizacion
 uso : Turistica, Comercial y Recreativa
 Proyecto: Comercial (Sala de Fiestas)
 Descripción: Concreto Ref, Castillos, Muro Block
 Ubicación:

No LICENCIA: 000328
 Fecha de iniciación: 27/12/23
 Fecha terminación: 27/06/24
 Período de obra: 185 días meses. 6

Tampico S/N 000002 0020 16 de Septiembre Calderitas
CALLE N° Lte. Mza Col. CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 233.50 m²
 Superficie const. P.B: 99.59 m²
 Superficie const. P.A: 35.44 m²
 Superficie cubierta: . m²

SUPERFICIES A TRAMITAR :

Superficie por nivel:
 P.B: 62.83 m² P.A: 35.44 m²
 Superficie por tipo de obra: S. Niv.: . m²
 Nueva: . m² Reg: 98.27 m²
 Amp.: 0.00 m² Barda . m²
 Demolicion: . m²
 Superficie Total en trámite. 98.27 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B: 99.59 m² SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL: 135.03 m²
 SUPERFICIE EXTERIOR: 133.91 m² CAJONES DE ESTACIONAMIENTO: 2

Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 27 días del mes de Diciembre del año 20 23

AUTORIZÓ

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.Ed. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN



OTHÓN P. BLANCO
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

ING. JUAN EDMUNDO SANCHEZ PALOMINO

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, estos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que correspondan en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección de Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.



MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO
ESTADO DE QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE OTHON P. BLANCO
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

Con fundamento en el Artículo 130, del Reglamento de Desarrollo Urbano y Construcción del Municipio de Othón P. Blanco, la Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología, autoriza la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.

DATOS DE LA CONSTRUCCION:

VIGENCIA:

Tipo : REGULARIZACIÓN
uso: HABITACIONAL
Proyecto: CASA HABITACIÓN
Descripción: SE REGULARIZA, BODEGA, RECÁMARA 2, PARTE DEL COMEDOR, COCINA, Y ÁREA DE LAVADO.
Ubicación:

No LICENCIA: 0000329
Fecha de iniciación: 27/12/23
Fecha terminación: 27/06/24
Período de obra: (85 días) meses. 6

CELUL	S/N	24	279	FRACC. COMITÉ PROTERRITORIO	CHETUMAL
CALLE	No.	Lte.	Mza.	Col.	CD

SUPERFICIE DE CONSTRUCCION:

SUPERFICIES EXISTENTES:

Superficie total del predio: 160.00 m²
Superficie const. P.B: 106.77 m²
Superficie const. P.A: 0.00 m²
Superficie cubierta: 106.77 m²

SUPERFICIES A CONSTRUIR :

Superficie por nivel:
P.B: 0.00 m² P.A: 0.00 m²
Superficie por tipo de obra:
Nueva: 0.00 m² Reg: 66.77 m²
Amp.: 0.00 m² Renov: 0.00 m²
Demolicion: 0.00 m²
Superficie Total en trámite: 66.77 m²

RESUMEN DE AREAS:

SUPERFICIE CUBIERTA P. B:	<u>106.77</u> m ²	SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL:	<u>106.77</u> m ²
SUPERFICIE EXTERIOR:	<u>53.23</u> m ²	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:	<u>2</u>

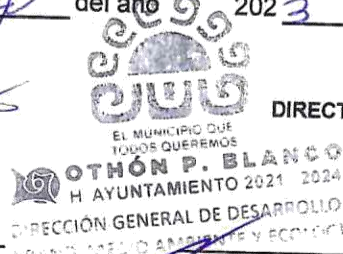
Se extiende la presente Licencia de construcción para los fines y usos que en esta se señalan a los 27 días del mes de Diciembre del año 2023.

AUTORIZO
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

VISTO BUENO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

M.ED. JOSÉ ANDRÉS MANZANILLA INTERIAN

ING. JUAN EDMUNDO SÁNCHEZ PALOMINO



El H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, éstos serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes correspondientes a cada trámite, evento, capacitación, programa de educación, servicio y/o convenio que organiza la Dirección de Desarrollo Urbano, los cuales se ubicarán en el archivo de la misma Dirección. Dicha información tiene por objeto integrar el expediente correspondiente a cada evento realizado, a fin de llevar a cabo los trámites administrativos que corresponda en su caso. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección Desarrollo Urbano o en nuestro portal de internet <http://www.opb.gob.mx/portal/avisos-privacidad/>. Lo anterior en congruencia y coordinación con las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública contenidas en la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo